

¿Qué es lo justo?

Una lectura sobre la desigualdad desde el análisis de grupos focales

*Ana Capuano, Cinthia Naranjo y Nidia Benitez**

Introducción

En los últimos años, nuestro país estuvo atravesado por las transformaciones y los cambios disruptivos que provocó la pandemia de COVID-19, combinado con problemáticas económicas y sociales preexistentes. En ese esquema, los trabajadores sufrieron los embates de la doble crisis económica producto de las políticas neoliberales (Maceira, 2023; Benza Solari *et al.*, 2022; Actis Di Pasquale *et al.*, 2022; Bernazza, 2019; Palomino y Dalle, 2022) del gobierno de Macri y los efectos de la pandemia durante el gobierno de Alberto Fernández (Dalle y Actis Di Pasquale, 2021; Elbert *et al.*, 2022; Kasparian *et al.*, 2022).

El nuevo gobierno de La Libertad Avanza implicó un cambio paradigmático en relación con las políticas públicas, las dimensiones y las formas de organizar la administración nacional y el propio sentido referido a lo público y al rol del

* *A. Capuano*: Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad, Sede Andina, Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).

C. Naranjo: Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNdeTF).

N. Benitez: Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNdeTF).

Estado, en cuanto a su capacidad de regulación (del mercado de trabajo, entre otros) y su injerencia sobre la distribución social. En el primer trimestre del año 2024, la pérdida del poder adquisitivo producida por la devaluación y la variación de precios amplió las brechas sociales, lo que se manifestó en un aumento de la desigualdad.¹ El modelo económico implementado produjo un proceso de transferencia de ingresos de los sectores bajos y medios a los sectores altos que repercutió en los procesos de desigualdad. En este contexto, consideramos que abordar aspectos de la justicia distributiva y las percepciones sobre la desigualdad social a través de relatos de trabajadores adquiere relevancia y actualidad.

El capítulo se organiza con un primer apartado en el que hacemos un breve recorrido por los conceptos de justicia distributiva y desigualdad. El segundo apartado describe la metodología que utilizamos y en el siguiente desarrollamos las dimensiones de análisis. Finalmente, esbozamos unas líneas de conclusiones o hallazgos que nos permitan seguir indagando e identificando aspectos de la justicia distributiva y de la desigualdad, y su interpretación por parte de la sociedad, elementos que se vinculan con los mecanismos de reproducción, legitimación o cuestionamiento de las desigualdades sociales.

Aproximaciones conceptuales para el análisis de la información de los grupos focales

En este apartado haremos un breve repaso por autores clásicos que abordan los conceptos de justicia distributiva y desigualdad, entre ellos Rawls, Tilly, Dubet y Reygadas. El abordaje del concepto de justicia distributiva tiene en Rawls (1979) a uno de sus principales referentes, para quien el sentido de la justicia es la capacidad moral que tenemos para juzgar las cosas como justas. Cuando hacemos elecciones para nosotros y la sociedad, ello no da garantías de haber elegido lo que es justo; sin embargo, el concepto velo de la ignorancia supone que en la elección de los principios de justicia las personas desconocen la posición social que ocuparán, no contemplan su ventaja o desventaja. Los principios de justicia que no emergen de ese velo no serían considerados aceptables (Caballero, 2006).

En el desarrollo de las perspectivas sobre la justicia social se discuten dos abordajes (Dubet, 2011; 2015), la igualdad de oportunidades y la igualdad de

¹ En el primer trimestre de este año, la mediana de la brecha de ingresos per cápita familiar es de 15 veces entre el primer y el último decil. El coeficiente de Gini era 0,430 en el primer trimestre de 2022 y para 2024 es de 0,467 (INDEC, 2024).

posiciones. La igualdad de oportunidades refiere a ofrecer a todos los individuos la posibilidad de ocupar las mejores posiciones de acuerdo con su mérito, partiendo todos desde el mismo lugar, y a través de una competencia justa alcanzar las posiciones más deseadas. Sin embargo, este modelo no cuestiona las desigualdades, sino que a través del principio de la meritocracia las naturaliza y justifica, y produce “desigualdades justas”. Respecto a la igualdad de posiciones, si bien reconoce las desigualdades y promete equiparar condiciones para aproximar a quienes están excluidos, se observa que más que reducir desigualdades, logra generar igualdad entre quienes ya están incluidos. Es por ello por lo que esta perspectiva parece por un lado beneficiar a las clases medias, pero al mismo tiempo las ubica en una situación de incertidumbre, ya que en los momentos en que hay una baja del crecimiento económico se desequilibra la protección de las posiciones y el sostenimiento de una jerarquía social que se ve amenazada por el aumento de sectores precarizados (Dubet, 2011).

Para Dubet (2015, 2020, 2023) la desigualdad debe pensarse en términos de regímenes, lo que incluye sistemas de relaciones sociales, identidades colectivas y experiencias sociales de cómo nos representamos la vida social, qué concepciones de justicia social tenemos y cuáles son las formas que desplegamos de acción colectiva. Para el autor, esta idea requiere que haya una articulación entre las desigualdades objetivas y las experiencias subjetivas de los actores. Conjuntamente plantea que la magnitud de las desigualdades se asocia a la forma en que son percibidas, vividas y criticadas, es por ello por lo que al estar vinculadas a las concepciones de justicia social que imperan en cada sociedad las percepciones son diferentes. En línea con el concepto de velo de la ignorancia de Rawls, argumenta que esas percepciones no son una consecuencia directa de la posición social de los individuos, sino que cada uno ve las desigualdades según principios de justicia y representaciones sociales que van más allá de sus intereses. Además de la idea de magnitud, agrega que hay que pensar la desigualdad no como algo genérico sino como desigualdades múltiples, esto implica que los individuos nos sentimos desiguales en función de una multiplicidad de dimensiones que pueden no ser coherentes entre sí, por ejemplo, los ingresos, el trabajo, la edad, el sexo, las trayectorias, pero que sin embargo se unen en nosotros con cierta coherencia y singularidad. Por último, cuando analizamos la desigualdad tenemos que observar el doble fenómeno que se produce; por un lado, la emergencia de nuevas desigualdades y, por otro lado, la acumulación de desigualdades minúsculas, aquellas que se vinculan con diferencias cotidianas con personas cercanas y que al sentirse reales modifican nuestras percepciones de la desigualdad.

Para Tilly (2002) también las desigualdades tienen que ser explicadas conectando las experiencias individuales con el contexto de relaciones e interacciones sociales en las que los individuos viven. Asimismo, reconoce múltiples desigualdades, pero se focaliza en las que considera persistentes, las cuales están organizadas categorialmente (como por ejemplo el sexo: varón/mujer; o la raza: blanco/negro). Las categorías generan límites entre los grupos, así como adjudican cualidades a los individuos según donde se encuentren ubicados. Esos límites pueden ser categorías internas o categorías externas compartidas socialmente, situación que refuerza la desigualdad. Entonces, las categorías no son atributos individuales sino relaciones sociales estandarizadas pero que pueden ser modificadas. En línea con Tilly, pero incorporando otros elementos al análisis de la desigualdad, tomamos algunos aspectos del planteo de Reygadas (2008). Para el autor, la desigualdad es el resultado de la distribución desigual de la riqueza económica pero también es un proceso social, político y cultural, donde se ponen en juego relaciones simbólicas y de poder, y se disputan sentidos sobre qué es la desigualdad. Los niveles de desigualdad se vinculan a dos elementos: uno, las diferencias en cuanto al tipo, la calidad y cantidad de recursos externos que se posea; dos, los recursos internos, los que condicionan la utilización y el aprovechamiento de los externos, y es más difícil que puedan ser quitados. En esa línea plantea que mientras que un bien externo se puede incrementar de manera rápida, la apropiación de riquezas y los recursos interiorizados incrementan las posibilidades de apropiación y contención de riqueza. Retomando el planteo de Tilly, Reygadas argumenta que los espacios colectivos inciden en la reproducción de la desigualdad y poseen fronteras que dividen a los grupos, las cuales pueden ser físicas, legales o simbólicas. Las fronteras son dinámicas y rigen los movimientos de las personas, mercancías, conocimientos y objetos. Si bien existen las capacidades individuales, estas se articulan con varios elementos: reglas, dispositivos de poder y entramados institucionales que son los organizadores de ese espacio. En esos espacios, personas con capacidades similares pueden alcanzar diferentes ingresos o estatus vinculados con cómo es su dinámica. Esas diferencias obtenidas permiten que las capacidades de determinados grupos puedan salir fortalecidas, mientras que otras salen debilitadas. En ese esquema se afianzan las desigualdades persistentes y quedan ocultas bajo la idea de que el resultado está asociado al mérito de las personas. Otro elemento que trabaja el autor y que consideramos relevante para leer los relatos de los entrevistados es la diferenciación en tipos de desigualdades. Primero, la desigualdad de activos refiere a las diferencias en los recursos que tienen los agentes para apropiarse de los bienes; segundo, la desigualdad de oportunidades se vincula con la

inequidad en los procedimientos para la distribución de bienes; y tercero, la desigualdad de resultados es la asimetría en la distribución final de los bienes. Es por ello que si bien el marco equitativo de la igualdad de oportunidades es indispensable, no es suficiente por el hecho de que, al haber una acumulación histórica de desigualdades, esa situación genera diferencias en cuanto a cómo se posicionan en la competencia algunos sectores sociales, independientemente de lo equitativas que sean las reglas (Reygadas, 2008).

Metodología

El abordaje metodológico de perspectiva cualitativa se centró en el relevamiento y análisis de grupos focales realizados en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)² y las ciudades de Bariloche, Chaco, Córdoba, Jujuy, La Plata, Mendoza y Ushuaia, durante los primeros meses del año 2024, en el marco del proyecto de investigación “La distribución en disputa: las políticas por la igualdad y sus soportes sociales desde la perspectiva del análisis de clase”.³ La selección de las localidades para el trabajo de campo abarcó la extensión del país, sus diferentes regiones y diversidad territorial urbana, así como también sus grandes aglomerados y ciudades intermedias.

Durante la planificación de los grupos focales se buscó abarcar diferentes posiciones de la estructura de clases sociales y se tomó como referencia a la clase trabajadora. Para analizar su diferenciación se conformaron, por un lado, grupos de trabajadores formales (asalariados técnicos, asalariados profesionales y autónomos profesionales) y, por otro lado, trabajadores informales (incluidas, entre estos últimos, las relaciones de asalarización no reguladas por la normativa vigente, las relaciones de explotación no remuneradas y las relaciones de uso de fuerza de trabajo no orientadas a la explotación capitalista) (Maceira, 2016). En el armado de los grupos focales se consideró la diferenciación entre asalariados no registrados, trabajadoras en casas particulares y trabajadores vinculados a programas de empleo (tabla 1) con representación de varones y mujeres.

² El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) está conformada por los distritos de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires, incluidos 40 municipios.

³ Convocatoria PICTO-2022 REDES. Educación, trabajo y nuevas tecnologías. Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

Tabla 1. Características de la muestra

		Género	
Posicion socio ocupacional		Varones	Mujeres
Formales	asalariado técnico	6	4
	asalariado profesional	5	5
	monotributista	1	4
Informales	asalariado no registrado	4	10
	trabajadores en casas particulares	0	6
	programas de empleo	1	2

Fuente: Fuente: Grupos focales, PIRC-ESA, 2024.

El diseño de la guía contempló preguntas enfocadas a conocer las opiniones de los participantes sobre criterios de justicia distributiva, desigualdad y coyuntura económica. La técnica permitió la interacción social entre quienes conformaron los grupos para hacer preguntas, desafiar, estar en desacuerdo o estar de acuerdo respecto de los estímulos visuales y escritos llevados adelante por quienes moderaron las experiencias. El trabajo de campo se realizó durante el primer semestre del año 2024, hecho que coincide con el cambio de gobierno y por lo cual se observa la relevancia de la coyuntura actual en el discurso de los participantes.

El análisis de los grupos focales se realizó a partir de la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 2002) y de la comparación constante a partir de la codificación y saturación de las categorías surgidas del proceso de análisis y la construcción de conocimiento emergente (Valles, 1997). A partir del método comparativo constante se produjo un proceso simultáneo de selección de casos, producción y análisis de datos orientado por la construcción de teoría emergente (Kornblit, 2004). Los debates producidos en las distintas localidades del país se sistematizaron desde esta perspectiva metodológica como desarrollo de interpretaciones del mundo de los sujetos y tuvieron como objeto de investigación la construcción de conocimiento situado y su mundo de vida (San Martín, 2014).

Dimensiones de análisis

Encuentros y diferencias en los relatos de trabajadores sobre aspectos de la desigualdad social

Durante la realización de los espacios de debate grupal se escucharon de manera recurrente menciones respecto a la forma de enfrentar la coyuntura, siendo dominante en los relatos la decisión de atravesarla de manera individual o familiar, describiendo las opciones para llevar adelante estrategias en cada hogar de forma aislada. Una de las decisiones que tomaron fue aumentar, hasta el punto de duplicar, el tiempo laboral para poder costear los aumentos. En este sentido, percibían que mientras los salarios eran bajos, las tarifas de los servicios públicos aumentaban. En línea con Reygadas (2008), se observa en los relatos que cuando los recursos externos se ven limitados en cantidad, las posibilidades de enfrentar la situación de crisis dependerán de los recursos internos que las personas posean.

La crisis económica que afecta sus condiciones de vida es definida como “de hace mucho tiempo”; no hay una delimitación temporal específica, pero sí que en su prolongación atraviesa distintos gobiernos. Esto se repite en los grupos de trabajadores informales de Bariloche y el AMBA. En el grupo focal de Chaco llegan a identificar políticas nacionales de la década del noventa que perjudicaron a la clase trabajadora. En gran parte de los relatos se considera que estas problemáticas no surgieron a partir del cambio de gobierno, pero sí que se profundizaron, y se advierte una percepción del aumento significativo de la desocupación y la inseguridad. Tanto los trabajadores informales como formales compartieron sus limitaciones para poder definir la situación socioeconómica actual y cómo esta repercute y repercutirá en sus hogares, y se observó cierta dificultad para vincular las experiencias individuales con el contexto de relaciones e interacciones sociales en las que los individuos viven (Tilly, 2000). En los grupos de trabajadores informales se realizaron reiterativas enunciaciones, en especial por parte de las mujeres, respecto de su desconocimiento sobre cómo problematizar las implicancias de la crisis socioeconómica. Reconocen que hay un desfase o gran diferencia entre el salario y lo que se requiere para poder afrontar los gastos mensuales mínimos en promedio. En este sentido, se presentaron expresiones de enojo hacia el discurso técnico-político por la distancia percibida entre las variables técnicas y sus experiencias cotidianas:

¿Qué es lo justo? Una lectura sobre la desigualdad desde el análisis de grupos focales

Yo no entiendo cómo es que las personas imponen el salario mínimo, vital y móvil [...]. Los que, no sé, no tengo ni conocimiento, disculpe la ignorancia. No sé dónde es, quiénes son las personas que se reúnen así con nosotros y discuten el salario mínimo, vital y móvil. No sé dónde es. La verdad que a veces me indigna. No sé si usted sabe dónde se hace eso (trabajadora informal, grupo focal AMBA).

La problemática económica que opera sobre la capacidad adquisitiva de los salarios lo hace de manera diferenciada desde hace varios años. Sin embargo, la erosión social que produce la crisis actual se puede reconocer, por un lado, en el estado de las condiciones materiales de la clase trabajadora y, por otro lado, en cómo esto repercute en las conformaciones culturales y subjetivas que sostienen determinadas premisas sobre aspectos vinculados a la desigualdad. En este contexto nos preguntamos, ¿hay emergencia de nuevas desigualdades? La experiencia actual con la desigualdad, ¿modifica las percepciones sobre esta? ¿cómo se perciben las diferencias cotidianas con personas de nuestro entorno? ¿Quiénes se identifican como los más desfavorecidos respecto de las situaciones o niveles de desigualdad? ¿Esa identificación permite vislumbrar horizontes de acción colectiva como instancia superadora de las estrategias individuales?

Respecto a la última pregunta, en los relatos no se observan referencias ni experiencias vinculadas a la construcción de algo colectivo, excepto compartir sentimientos respecto del deterioro económico que ha creado una sensación de angustia y preocupación generalizada. Quienes participaron de la experiencia en estudio expresaron emociones como tristeza, enojo, desesperanza e indignación al enfrentar las dificultades económicas que comparten:

El deterioro es como... generalizado. Y también coincido que va afectando en lo emocional. Adonde vas hay gente triste porque no llega, a donde vas hay gente enojada, hay gente desesperanzada, gente indignada (trabajadora informal, grupo focal Bariloche).

Porque sí, la situación para mí está muy terrible, es indignante, sí, como que no hay un buen horizonte al final del camino, no conozco a alguien que no se esté quejando o que esté bien económicamente, bien bien (trabajador formal, grupo focal La Plata).

Mi sensación yendo por la calle es un descontento y una tristeza, una angustia general, un país triste, una sociedad triste, como que estamos todo el tiempo decaídos o enojados (trabajador formal, grupo focal Córdoba).

Respecto a dicho deterioro, también se realizó un contrapunto donde las políticas económicas de la coyuntura generan una población que tiende a homogeneizarse en las desigualdades sociales:

Yo creo que hay una política que busca igualarnos en la desigualdad, como si le dijera a un proceso de producción de precarización laboral, antes incluso que desempleo, es decir, acostumbrarnos a la propia o vivir de la plataforma o el emprendedurismo (trabajador formal, grupo focal Ushuaia).

A su vez, hay una mirada generalizada entre trabajadores formales e informales sobre cómo la crisis socioeconómica afecta su bienestar, incluido en ello la salud de sus cuerpos.

Por otro lado, sensaciones como la esperanza se vinculan a las acciones individuales más allá del contexto; es decir, que pueden afectar solo dentro de sus hogares y rutinas. Aquí es cuando toman fuerza las capacidades subjetivas y simbólicas individuales para afrontar la adversidad social desde estrategias personales. Es interesante observar la falta de consenso respecto a este planteo, ya que también se han esbozado críticas a las posiciones individualistas y cómo ellas son en parte responsables de cierto clima de época que obtura la participación en estrategias de construcciones colectivas más amplias.

Las desigualdades sociales estructurales, o la acumulación histórica de desigualdades en términos de Reygadas (2008), determinan, en gran parte, cómo se sobrellevan las situaciones económicas adversas. Se observa en los relatos que, si bien las crisis afectan a todos, la intensidad es diferente según el sector social al que pertenezcan en virtud de los recursos y las estrategias con los que cada uno cuenta. En este punto, hay coincidencias entre los relatos de los trabajadores informales de Bariloche y Mendoza, y de los trabajadores formales de Ushuaia:

A nosotros obviamente, a la gente humilde, sí nos afecta demasiado porque se nos hace muy difícil llegar a fin de mes [...], demasiado difícil, y más cuando hay niños de por medio. Y a la clase alta no, porque ellos se benefician. Es decir, ellos son más ricos y nosotros cada vez somos más pobres. Hay una desigualdad tremenda (trabajadora informal, grupo focal Mendoza).

Creo que es bastante complejo, que no hay sueldo que alcance para poder proyectar y mejorar económicamente, pero bueno, creo que esta situación van a ser años complejos y que es toda una incertidumbre. Bastante complicado (trabajador formal, grupo focal Ushuaia).

¿Qué es lo justo? Una lectura sobre la desigualdad desde el análisis de grupos focales

La complejidad de la situación económica produce en los trabajadores formales un reconocimiento de pérdida de ciertas ventajas que estaban basadas en la disponibilidad de recursos y de oportunidades, y la disminución de formas, estrategias y posibilidades para poder afrontarla. En los relatos registrados, tanto en el grupo focal de La Plata como en el de Ushuaia, se pone énfasis en la “desaparición de la clase media” y se da cuenta de un proceso de movilidad social descendente:

Creo que somos como el 50% de los trabajadores formales que somos pobres. Trabajamos, estamos en blanco y a pesar de todo somos pobres (trabajador formal, grupo focal La Plata).

Este contexto de crisis conlleva en quienes se autopercebían como pertenecientes a los sectores medios a una reducción de las oportunidades, una pérdida de privilegios respecto de los de abajo. En línea con el planteo de Dubet (2011) sobre la perspectiva de igualdad de condiciones, en contextos de crisis económica, se produce un desequilibrio en la protección de posiciones y el sostenimiento de una jerarquía social, por lo que entran en una zona de incertidumbre por la amenaza que supone el aumento de sectores precarizados y el alejamiento respecto de los que sectores más favorecidos de la sociedad.

Yo creo que hay más una equiparación hoy en día, una equiparación para abajo, obviamente. De la clase media a la clase pobre, porque en realidad esto se puede dividir en muchas clases (trabajadora formal, grupo focal La Plata).

Como parte de los elementos que se utilizaron en el desarrollo del grupo focal, se presentaron tarjetas con distintas figuras de pirámides sociales a partir de las cuales los participantes reflexionaban en qué lugar se posicionaban. Del análisis se desprende una relación entre las desigualdades sociales y la posición que ocupan las personas. Los trabajadores informales se ubican en la base de forma mayoritaria:

Acá estamos nosotros, nosotros acá porque somos clase baja (trabajadora informal, grupo focal AMBA).

Asimismo, los participantes describen una distancia entre quienes conforman la mayoría de abajo respecto de los de arriba:

Con mucha gente en la base, en el medio nada y muy pocos arriba. Sería mucha mucha mucha gente pobre y unos poquititos arriba, pero también muy alejados (trabajador informal, grupo focal Jujuy).

En esta misma línea, en los grupos focales del AMBA y Jujuy emergió un paralelismo entre pertenecer a la clase baja y ser del pueblo:

Porque somos la mayoría del pueblo, que es el que trabaja, para mantener al que está acá arriba (trabajadora informal, grupo focal AMBA).

Esta relación entre la autopercepción de posición en términos de recursos y las oportunidades lleva a la manifestación de reflexiones acerca de la imposibilidad de movilidad social de los de abajo:

Los que nacimos pobres, seremos y vamos a ser pobres [...]; hay una alienación entre los pobres y eso por ahí desilusiona mucho más y lleva a que estos poderosos vuelvan constantemente al poder (trabajadora informal, grupo focal Jujuy).

Por último, en los debates de la ciudad de La Plata y Chaco emerge la diferenciación entre los trabajadores de acuerdo con sus sectores de pertenencia y el rol que ocupan los sindicatos para lograr mejoras salariales. Consideran que no hay homogeneidad en la capacidad de negociación y que esto se comprueba en los porcentajes de aumentos disímiles que reciben los distintos sectores de trabajadores registrados y con representación gremial. Sumado a esto, reconocen grandes diferencias en la garantía de sus derechos laborales entre el sector público y el privado, dada la situación de despidos por la que atraviesan los empleados públicos.

Reflexiones sobre qué es lo justo en la experiencia personal de la crisis económica

En los discursos de los entrevistados se observa cierta dificultad para definir qué es lo justo: ¿respecto de qué elementos se puede definir qué es lo justo?, ¿el salario, el acceso a bienes, la educación? La definición se vio tensionada en los relatos desde la perspectiva de cómo y quién define los criterios de justicia, y cómo pensar en algo justo para la diversidad de realidades y personas que conforman una sociedad:

¿Qué es lo justo? Una lectura sobre la desigualdad desde el análisis de grupos focales

Las realidades de cada uno son muy diferentes, o sea, no se puede creer que medir si es justo o no, ¿en base a qué? No, porque creo que ninguno tenemos la respuesta (trabajadora informal, grupo focal Bariloche).
Con respecto a mi sueldo, la verdad, no sé si es justo o no, porque en el contexto en el que estamos viviendo no se sabe qué es justo. Hay que pensar cuánto es un sueldo digno, o sea, cuánto es un sueldo que te permite vivir en la economía que tenemos. Me parece interesante, en ese sentido, pensar para nosotros qué serían los parámetros de lo justo. O sea, para mí lo que decíamos antes, de la posibilidad de ahorrar, de pagar un alquiler, eso me parece que es justo (trabajadora formal, grupo focal Córdoba).

En los relatos se pueden identificar dos de los tipos de desigualdad que define Reygadas (2008): la desigualdad de activos que refiere a las diferencias en los recursos que tienen para apropiarse de los bienes se observa en varios de los discursos cuando manifiestan, por ejemplo, que la remuneración es un determinante de las posibilidades reales con las que se cuenta. Para los trabajadores formales la posibilidad de disfrutar o no de lo que se hace, del tipo de trabajo, está vinculado con el nivel de ingreso. Y el tipo de empleo está ligado a la formación y a la posibilidad de haber desarrollado una profesión:

Creo que el sueldo debería ir acompañando a la formación que uno tiene, el desempeño que tenés, cuánto sale un alquiler hoy por hoy, cuánto está la canasta básica como decías vos, o sea lo mínimo como para poder mantenerse y no estar bajo el índice. O sea, si vos hiciste una carrera o no (trabajador formal, grupo focal Córdoba).

El segundo concepto, la desigualdad de oportunidades, relacionado con la inequidad de procedimientos en la distribución de los bienes surgió, de manera coincidente, en los grupos focales.

Hay como una gran diferencia entre el que no labura y tiene un montón de guita y vive de nosotros, y el que tiene un comercio (trabajadora formal, grupo focal Ushuaia).
Digo como la posibilidad del acceso, no solo una cuestión de cuánto gana una persona ¿no? Sino todas las facilidades y toda la estructura construida alrededor de esas personas, pero sobre todo de las empresas (trabajador formal, grupo focal Córdoba).

Otros factores que se vinculan a los criterios de justicia distributiva y son mencionados por los trabajadores informales son los relacionados con la discriminación que repercute en las posibilidades de acceso a un mejor trabajo y condiciones de vida. En este sentido, se mencionan experiencias de discriminación basada en la nacionalidad y ciertas condiciones étnicas o rasgos físicos como el color de piel. Tilly (2002) plantea que las desigualdades basadas en discriminación por estos aspectos son desigualdades que exceden lo económico y las define como persistentes. Para el autor, este tipo de desigualdades pueden terminar convirtiéndose en desigualdad de capacidades.

La educación –entendida como el mecanismo que permite el acceso a mejores oportunidades– y, principalmente, la universidad –como posibilidad de movilidad y superación de la desigualdad social– fueron emergentes que se observaron en ambos grupos de trabajadores. Sin embargo, al mismo tiempo que se valora la educación, también se reconocen inequidades, especialmente dentro de los trabajadores informales que expresan las dificultades que se les presentan para ingresar y permanecer en el sistema universitario.

Hace cinco o seis años que estoy tratando de ingresar a la universidad para estudiar y no puedo. Porque no puedo conseguir un trabajo de cuatro horas, no puedo conseguir un trabajo de cuatro horas que me alcance para sobrevivir y que las otras cuatro horas me sirvan para estudiar. Partamos desde ahí (trabajadora informal, AMBA).

A su vez se menciona que quienes han brindado una mejor educación a sus hijos –principalmente vinculado a la posibilidad de pagar una escuela privada– tienen mayores posibilidades de éxito en sus trayectorias universitarias.

Un pibe sale de la escuela pública, de un secundario público, va a la universidad y está perdido porque los pibes que vienen de una escuela privada a la universidad saben el doble de lo que sabés vos. Tengo dos amigos, uno es contador y el otro es kinesiólogo, pero ellos, los dos estudiaron en el Colegio Don Bosco y salieron profesionales, y profesionales de verdad ahí arriba, y tengo mi otro sobrino que mi hermano no les pagó nada y son pobres como uno, se arreglan todos los días para sobrevivir (trabajador informal, grupo focal Bariloche).

Si bien son coincidentes los relatos sobre la relevancia de la educación universitaria como elemento que posibilita la movilidad social, se observan dos lecturas atravesadas por las distintas posiciones sociales de los entrevistados.

Por un lado, están quienes consideran que la educación es un principio válido para que haya diferencias salariales entre las personas –principalmente en el relato de trabajadores registrados– y por otro lado, quienes consideran que no todos tienen la misma oportunidad de realizar y concluir los estudios de educación superior, convirtiéndose así en un mecanismo de reproducción de las “desigualdades justas” (Dubet 2011, 2015). En este punto, consideramos pertinente relacionar esta interpretación con el planteo de Reygadas de que si bien el marco equitativo de la igualdad de oportunidades es indispensable, no es suficiente por el hecho de que, al haber una acumulación histórica de desigualdades, esa situación genera diferencias en cuanto a cómo se posicionan en la competencia algunos sectores sociales, independientemente de lo equitativas que sean las reglas (Reygadas, 2008).

En varios pasajes de los grupos focales aparece la idea del merecimiento, suponiendo que ello se da partiendo de un ámbito que no contempla la existencia de puntos de partida desiguales o, dicho de otra manera, que en nuestras sociedades hay igualdad de oportunidades.

Yo cuando planteás el tema de si es o no es justo el tema del sueldo creo que también eso depende mucho del trabajo que se desarrolla; por ejemplo, a mí me llevó como diez años formarme, o sea, hice la carrera de grado, hice una residencia de tres años, hice una especialidad de dos años, veinte millones de cursos. Hoy puedo decir que estoy ganando un sueldo acorde (trabajadora formal, grupo focal Ushuaia).

También entiendo que, si un compañero se quiere esforzar, es super válido que quiera ganar un poco más, pero después me parece que.... Vos hoy preguntabas lo del mérito personal... yo creo que hay que valorar un poco el mérito personal, pero no sé, hay cuestiones que hay trabajos que están tan mal pagos y que tienen que ver con que hay una persona que no llegó a tener un título universitario, entonces tiene un trabajo... No sé, trabaja la misma cantidad de horas que una persona que sí lo tiene y cobra mucho menos. Buenos, hay cuestiones de la vida de cada uno que hicieron que no pueda llegar a estudiar esa persona (trabajadora formal, grupo focal La Plata).

Sin embargo, también se evidencia una crítica hacia el discurso de la meritocracia que genera ventajas de unas personas sobre otras, y asegura la producción y reproducción de la desigualdad:

Se promueve la meritocracia donde no hay igualdad de derecho. No hay nada (trabajadora informal, grupo focal Jujuy).

A lo largo de los apartados de análisis describimos los criterios de desigualdad social y justicia distributiva observados en los relatos de trabajadores formales e informales, y encontramos puntos de coincidencias y de diferencia. Ello permitió identificar tópicos de discusión acerca de condicionantes que tienden a reafirmar estos criterios y otros coyunturales, que emergen en ocasiones de crisis económicas.

Consideraciones finales

En los relatos observamos de manera recurrente la dificultad que tienen las personas para articular las experiencias individuales con las problemáticas sociales, viviendo las situaciones como limitaciones asentadas en el plano privado, y coincidimos con los autores quienes plantean la desarticulación entre las desigualdades sociales y las experiencias individuales.

Quienes participaron de los grupos focales en distintas ciudades del país comparten la preocupación sobre la situación económica actual, pero a su vez cierta resignación. No vislumbran un panorama de transformación social estructural de las clases sociales referido a procesos de movilidad ascendente. En sus expresiones se reitera la idea de lo fijo, lo establecido. Esto a su vez puede ser vinculado con la falta de referencia a la movilización o construcción social para la búsqueda de estrategias colectivas, lo que dimensiona la complejidad del desafío que enfrenta la sociedad en su conjunto para confrontar y revertir las desigualdades que se perpetúan en variados ámbitos de la vida social.

A su vez, se distingue la percepción de las desigualdades sociales entre trabajadores formales e informales. Mientras el primer grupo enfatiza en la pérdida de privilegios y oportunidades, y alerta de forma crítica su descenso dentro de la estructura social, los trabajadores informales enuncian estrategias de supervivencia y su distancia material y simbólica con los sectores en el margen superior de la pirámide social.

Consideramos relevante destacar el lugar que en los distintos relatos y de manera recurrente se le otorga a la educación como el elemento central para los procesos de movilidad social y mejoramiento de las condiciones de vida. Es interesante destacar que no hay distinción entre tipos de trabajadores para considerar la educación como eje central de estos procesos sociales, aunque sí

existen diferencias en cuanto a las posibilidades reales que tienen los distintos grupos sociales de que sus trayectorias educativas sean mejores o peores.

Por último, nos interesa mencionar cómo la idea de meritocracia atraviesa gran parte de los relatos en aspectos que se relacionan con la diferenciación de sus condiciones laborales. Cuando se piensa en términos de remuneración, coinciden en que esta no es acorde al esfuerzo vinculado en general a la formación y el tiempo de trabajo, lo que permite reflexionar nuevamente sobre el mérito.

Según Dubet (2011), la perspectiva meritocrática no es cuestionable, ya que las personas suponemos que todos tenemos derecho a acceder a las posiciones sociales; el problema se plantea en cómo se instrumenta el acceso a las oportunidades en sociedades atravesadas por situaciones de desigualdad social. El concepto de meritocracia, como expresamos en este artículo, oculta la desigualdad y la transforma en una “desigualdad justa” que se legitima y reproduce en la dinámica de la vida social.

Bibliografía

- Actis Di Pasquale, E.; Gallo, M. y Capuano, A. (2022). “La doble crisis del mercado de trabajo argentino”. *Bordes, Revista de Política, Derecho y Sociedad*. Disponible en: <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/la-doble-crisis-del-mercado-de-trabajo-argentino/>.
- Benza Solari, G.; Dalle, P. y Maceira, V. (2022). *Estructura de clases de Argentina (2015-2021): efectos de la doble crisis prepandemia y pandemia en el empleo, los ingresos y los gastos de los hogares en Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia. Efectos de la doble crisis y recomposición social en disputa*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Bernazza, C. (2019). “Proyecto neoliberal y Resistencia estatal. Tensiones y conflictos en el escenario de la Administración Pública”. En García Delgado, D. y Ruiz del Ferrier, C. (comp.), *En torno al rumbo. Pensamiento estratégico en un tiempo de oportunidad*. FLACSO.
- Caballero García, F. (2006). “La Teoría de la Justicia de John Rawls”. *Iberoforo. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 1, n° 2, pp. 1-22.
- Dalle, P. y Actis Di Pasquale, E. (2021). “El impacto de la doble crisis de la prepandemia y la pandemia en las tendencias ocupacionales en la Argentina (2003-2020); Provincia de Chaco. Escuela de Gobierno”. *Tramas*, vol. 15, pp. 30-48. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/207463>.

- Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social: contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2015). *¿Por qué preferimos la desigualdad? Aunque digamos lo contrario*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- (2020). *La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2023). *El Nuevo Régimen De Las Desigualdades Solitarias*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Elbert, R.; Boniolo, P. y Dalle, P. (2022). “Trabajadores y trabajadoras en actividades claves durante la pandemia de COVID-19 en la Argentina: Precariedad, supervivencia y organización colectiva”. *ILO Working Paper*, n° 66, International Labour Organization (ILO). Disponible en: <https://doi.org/10.54394/TYNT5214>.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Press.
- INDEC (2024). *Evolución de la distribución del ingreso (EPH)*. Primer trimestre de 2024.
- Kasparian, D.; Súnico, A. y Naranjo, C. (2022). “Las empresas recuperadas durante la pandemia del COVID-19”. En *Estructura social de Argentina en tiempo de pandemia vol. 2. Respuestas estatales, experiencias de trabajadoras/les y estrategias colectivas de resistencia en tres sectores estratégicos*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Kornblit, A. L. (2004). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Biblos.
- Maceira, V. (2016). “Aportes para el análisis de la estructura de clases y la diferenciación social de los trabajadores en el área Metropolitana de Buenos Aires en la posconvertibilidad”. *Estudios del trabajo*, vol. 52. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2545-77562016000200001&lng=es&tlng=es.
- (2023). “Doble crisis y reactivación económica en la Argentina (2016-2022). Transiciones socioocupacionales y diferenciación social de las y los trabajadores”. *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, n° 33.

¿Qué es lo justo? Una lectura sobre la desigualdad desde el análisis de grupos focales

- Palomino, H. y Dalle, P. (2022). “Trabajadores en la salida de la pandemia: convergencia a partir de la diversidad”. En *Estructura social de Argentina en tiempo de pandemia vol. 2: Respuestas estatales, experiencias de trabajadoras/es y estrategias colectivas de resistencia en tres sectores estratégicos*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Rawls, J. (1979). *Teoría de la justicia*. México: FCE.
- Reygadas, L. (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Barcelona: Antropos.
- San Martín, D. (2014). “Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa”. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 16, n° 1, pp. 104-122.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Tilly, C. (2002). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Valles, M. (1997). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Síntesis.